

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS EN EL SUR Y ESTE PENINSULAR ENTRE LOS DÍAS 26 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE

En una primera nota informativa publicada en la página web de esta entidad el 5 de diciembre de 2016 se daba cuenta de las primeras estimaciones realizadas (2.705 siniestros con un coste aproximado de 7,5 millones de euros) por los daños producidos por los diversos episodios de inundación que se produjeron en el transcurso de los días 26 de noviembre a 1 de diciembre en la Comunidad Valenciana, Andalucía y, en menor medida, en Cataluña.

Durante los días siguientes, y hasta el 5 de diciembre, se han producido nuevas inundaciones que han afectado muy especialmente a la provincia de Málaga, y también en menor medida, pero de forma relevante, a las provincias de Cádiz y Huelva.

Procede, por tanto, actualizar las estimaciones realizadas y la información acerca de las solicitudes de indemnización que ya se han estado recibiendo en el CCS.

1. Estimaciones globales

El CCS considera, con la información suministrada por los equipos de peritos que han ido reconociendo con carácter de urgencia las zonas afectadas y sobre la base del ritmo de entrada de las solicitudes de indemnización recibidas hasta el momento, que el conjunto de estos episodios de inundación darán lugar a 10.000 siniestros aproximadamente a peritar y tramitar por el CCS, con un coste estimado, aún de forma orientativa, de 38 millones de euros a abonar por la entidad a los asegurados.

Las zonas más afectadas han sido la provincia de Málaga, donde se estiman 7.000 de los 10.000 siniestros esperados, con un coste de en torno a 26 millones de euros.

En Cádiz y Huelva el CCS espera recibir 1.800 siniestros aproximadamente, con un coste aproximado de 8,5 millones de euros.

En Valencia las estimaciones son de 800 siniestros con un coste 3,5 millones de euros.

Finalmente, no se han producido daños de consideración en Cataluña; tan sólo unas decenas de siniestros, principalmente en la provincia de Barcelona.



2. Solicitudes de indemnización recibidas.

Hasta el momento el CCS ha recibido 4.600 solicitudes de indemnización, que corresponden a 2.669 viviendas y comunidades de propietarios; 1.152 automóviles; 697 comercios; 36 oficinas y 46 industrias.

De esas 4.600 solicitudes, 2.941 proceden de la provincia de Málaga, siendo las localidades más afectadas Marbella (818 solicitudes), Estepona (418), Málaga capital (396), Mijas (382), Manilva (291), Alhaurín de la Torre (204) y Casares (120).

Las solicitudes de indemnización que corresponden a Cádiz son 613 hasta el momento, destacando las que proceden de San Roque (122 solicitudes), Conil de la Frontera (116), La Línea de la Concepción (97), Los Barrios (75) y Vejer de la Frontera (66).

Por lo que se refiere a la provincia de Huelva, se han recibido 320 solicitudes de indemnización, de las que 160 son por daños producidos en Aljaraque y 103 proceden de Lepe.

Finalmente en la Comunidad Valenciana el CCS ha recibido 608 solicitudes de indemnización, de las que 238 corresponden a Valencia capital y 60 a Sagunto, estando las demás dispersas por diversos municipios de la provincia de Valencia. El número de siniestros en las provincias de Castellón y Alicante ha sido muy reducido.

Los 4.600 solicitudes de indemnización se han recibido a través de llamadas al Centro de Atención Telefónica del CCS – que ha permanecido operativo los dos días festivos, 6 y 8 de diciembre- en el 70% de los casos; y a través de la página Web del CCS en el 30% restante de las ocasiones.

Las solicitudes de indemnización se han presentado por los asegurados afectados directamente en el 37% de las ocasiones; por las entidades aseguradoras en nombre de los asegurados en el 20% de los casos; y por mediadores de seguros (agentes o corredores) en representación de sus clientes en el 43% de los casos.

3. Peritación de los daños asegurados y abono de las indemnizaciones

El CCS está realizando las tareas de valoración de los daños a través de varios equipos de peritos. En total, ha desplazado a 146 peritos, de los que 92 se encuentran en la provincia de Málaga, 34 en Valencia y 20 en Cádiz y Huelva.

Todas las solicitudes de indemnización recibidas han sido automáticamente registradas en el sistema informático del CCS y asignadas a alguno de dichos peritos de forma telemática mediante una aplicación informática de georreferenciación.



Todos los peritos designados se encuentran ya trabajando en las zonas afectadas, contactando con los asegurados y realizando visitas periciales a los riesgos dañados.

El CCS ha comenzado a realizar los primeros pagos a los asegurados mediante transferencias bancarias por importe de 70.000 euros, que corresponden a los primeros informes periciales concluidos por los peritos.

Madrid, 9 de diciembre de 2016